

indican y a propuesta de los diversos Tribunales calificadoros de las distintas pruebas selectivas celebradas al efecto, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo para 1991,

Ha designado las personas con las que se formalizarán el correspondiente contrato laboral indefinido, como titulares de las plazas laborales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha nombramiento	Cargo
Doña Almudena Arribas Calvo	14- 4-1992	Coordinadora de Asuntos Sociales.
Doña Mercedes Sancho Marugán.	14- 4-1992	Diplomado en Trabajo Social.
Doña Milagros Escobar Lago	14- 4-1992	Diplomado en Trabajo Social.
Don Antonio Marina Martínez	28- 4-1992	Animador Socio-Comunitario.
Don Jesús M. García Díez	28- 4-1992	Animador Socio-Comunitario.
Don Miguel A. Alvarez San Frutos	28- 4-1992	Animador Socio-Comunitario.

Segovia, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde.

13350 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Porteros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Porteros, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería (publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de 8 de mayo de 1992, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de 12 de mayo de 1992), siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de mayo de 1992.-El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

13351 RESOLUCION de 12 mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Programador, de la plantilla laboral de esta Corporación, correspondientes al grupo categorial B) del Convenio Colectivo de personal laboral y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 81, de 4 de abril de 1992, y 106, de 5 de mayo.

Valencia, 12 de mayo de 1992.-El Diputado Presidente del Area de Gobernación.-El Jefe del Servicio de Gestión de Personal.

13352 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 54, de 4 de mayo de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal, dentro de la categoría de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los anuncios sucesivos se insertarán, única y exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Aguilar de Campoo, 12 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.

13353 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 54, de 4 de mayo de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Auxiliar de Administración General, incluidas dentro de la oferta pública de empleo para 1991 de esta Corporación, clasificadas en el grupo de Administración General como funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los anuncios sucesivos se insertarán, única y exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Aguilar de Campoo, 12 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.

13354 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 56, de 8 de mayo de 1992, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, incluidas dentro de la oferta pública de empleo para 1991 de esta Corporación, clasificadas en el grupo de Servicios Especiales como funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los anuncios sucesivos se insertarán, única y exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Aguilar de Campoo, 12 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.

13355 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Liria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 7 de mayo de 1992, se publica la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público del año 1991 y 1992.

A) Funcionarios de carrera

Cinco plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D. Por el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Telefonista, de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E. Reservada a minusválidos. Por el procedimiento de oposición libre.